

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XIX.—Núm. 5.291

Tres ediciones

Madrid, Jueves 26 de Octubre de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 578

## TEMAS MILITARES

### Una conferencia del general Cavalcanti

Anoche, en el Casino Militar de Sevilla, el general marqués de Cavalcanti, pronunció su anunciada conferencia sobre el tema «Bosquejo del pretérito, del presente y del futuro de las instituciones militares», primera de la serie organizada por la Junta directiva para el curso 1922-23.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente del Casino, general Fernández Barreto.

El marqués de Cavalcanti, después de un breve exordio, entró en el tema de su conferencia, diciendo que trataría de cuestiones generales que afectan al Ejército, aun aquellas de palpante actualidad; pero que lo haría en forma abstracta y sin descender a detalles ni minucias, porque en los momentos presentes, en que las pasiones han encendido verdaderas hogueras, había que disipar rencores y perdonar los agravios que hicieron separar a los miembros de una misma institución.

La comoción política y espiritual de los pueblos—siguió diciendo—, como consecuencia de la pasada tragedia mundial, ha revestido una forma anárquica en aquellas naciones cuyos Gobiernos no tuvieron la habilidad, el celo ni la energía necesarios para hacerla abortar. Los españoles no hemos podido sustraernos a esta perturbación del mundo.

Desde la pérdida de nuestras colonias hasta los últimos sucesos de África, nótese el cuerpo nacional atacado por el microbio de la decadencia, y enferma la nación, el Ejército, que es un organismo suyo, no podía mantenerse sano; pero bueno es advertir que la decadencia de nuestro poderío militar no significa la decadencia del espíritu de la raza, que sigue siendo, como siempre, grande, fuerte y acorado.

En un brillante período habla de nuestras proezas militares pretéritas, y dice que España fué el pueblo elegido para marcar el progreso del mundo. En el presente se vive en una realidad desconsoladora.

Recuerda de un hombre público que se atrevió a decir que español era solamente el que no podía ser otra cosa, y que, no obstante el triste concepto que entrañaba la frase, no le obstaculizó en nada para que pudiera seguir siendo hombre público.

Las responsabilidades de nuestra decadencia corresponden a todos los organismos y alcanza sólo una pequeña parte al Ejército. Este, como todos los organismos del país, necesita vigorizarse, pues un velo de desgracias lo cubrió hace poco más de un año.

Anuncia que al hablar del Ejército en el momento presente lo hace de una manera abstracta, refiriéndose a todos los Ejércitos, pues aunque los más grandes y los más nobles sentimientos del alma los sienten el Ejército español, como el mejor del mundo, quiere el orador evitar que pueda sentirse agraviada o molesta la susceptibilidad de los oficiales que escuchan. Dice que cuando la oficialidad de cualquier Ejército sienta malestar, tiene que haber motivos y causas que ataquen a los más íntimos sentimientos del alma colectiva, y lo que procede en los elementos de gobierno cuando este caso se da es ser estrictos para que se conserven puros los sentimientos del honor y de la disciplina, sin los cuales no puede haber ni Ejército ni nación. Si los elementos directores, de un modo hábil y justo, investigan para buscar las causas del malestar y hacerle desaparecer, volvería a depositarse en el Alto Mando la confianza perdida para llegar a la reconstitución del Ejército.

Opina que debe haber inspectores en todas las Armas y Cuerpos, elegidos entre los más aptos e inteligentes, para que en la complejidad de las diversas organizaciones que integran la Institución militar procuren la armonía de conjunto, pues en ocasiones se diferencian aquéllas de tal modo, que aun la de los mismos Cuerpos llega a parecer de Ejércitos diferentes.

Hay un detenido estudio del Arma de Caballería, y dice que los Reglamentos deben interpretarse según las circunstancias e incluso hasta las de momento, pues de ello depende en ocasiones que el Ejército pueda constituir el instrumento poderoso que debe ser. Considera que con este motivo de los sucesos de África, el Ejército pasó por una gravísima crisis, y que por ello todos los que han dedicado su

vida al estudio de las cuestiones militares no deben regatear ninguna clase de sacrificios para llegar a su resurgimiento. Añade que por patriota y prudente previsión, debe fomentarse el desenvolvimiento de las Instituciones militares, haciendo una perseverante labor en las clases cultas de la nación, de donde sale la oficialidad complementaria. Para esta labor es necesario vivir en fatimo contacto con la sociedad civil, que también tiene el deber de defender a la Patria.

Cantó las excelencias de todas las Armas del Ejército español, diciendo de la de Infantería que tenía una gran admiración hacia sus glorias, y que cuando a él le cupo el surte de mandar infantes había podido convencerse de que, bien preparados, podían ser dignos émulos de aquellos gloriosos tercios de Flandes. Al elogiar a los ingenieros, dijo de ellos que en Tizca corrigieron una desviación de la victoria.

Hizo una fervorosa exaltación a la disciplina y al compañerismo, y terminó con sentidísimas protestas de devoción a la Patria y al Rey.

El general Cavalcanti fué muy aplaudido al terminar su conferencia, que fué escuchada con gran interés. Después fué obsequiado con un «lunch» en uno de los salones del Casino.

La conferencia ha sido favorablemente comentada.

## EL HEROE DE TIMAYAST

### Ingresa en la Academia el sargento Ovejero

El sargento Isaac Ovejero, conocido por el héroe de Timayast, fué ayer aprobado en el último de los ejercicios para ingreso en la Academia de Infantería. Al presentarse ante el Tribunal, los que lo constituían se pusieron en pie y le felicitaron por su comportamiento en la avanzadilla de Timayast.

Ovejero, a petición del Tribunal, trazó en una pizarra el croquis de la avanzadilla, y explicó cómo se desarrolló, en los días 15 y 17 del pasado septiembre, la heroica defensa, en la que el sargento tuvo 15 bajas de los 22 defensores.

Por este hecho está propuesto para la laureada.

El sargento Ovejero hizo un brillantísimo examen, e ingresó en la Academia con alta puntuación.

El heroico sargento Ovejero, símbolo de las virtudes militares que atesora la clase de sargento, tiene el título de honor de «Sargento comandante perpetuo de la posición de Timayast», y aunque avanza en su carrera y pronto ingresará en el escalafón, dejando de ostentar los galones, en cuya posesión realizó la hazaña que le dió tan justa fama, creemos que su nombre no debe desaparecer del escalafón de la clase, figurando siempre en el número 1 de la escala, con la expresión del título concedido por el Alto Comisario.

## Reemplazo por heridos

Por disposición de esta fecha se concede el plus equivalente a la gratificación de residencia que se percibe en África, a los generales, jefes, oficiales que se encuentran de reemplazo por herido, y a las clases e individuos de tropa que se encuentren en análoga situación.

## TRAGEDIA EN LA SELVA

### Destrozados por una serpiente

En Filipinas ha ocurrido un suceso emocionante. En la isla de Negros un indígena acompañado de un hijo de quince años, salió de caza a una de las selvas cercanas. El hijo, que se había separado a alguna distancia de su padre, prorrumpió de repente en gritos desgarradores. Acudió el padre apresuradamente, presenciando con terror que una enorme serpiente se había enroscado al cuerpo del muchacho.

Medio loco de dolor y de rabia, trató con sus manos de liberar a la víctima; pero el animil desenrolló algunos de sus anillos, enroscando también al imprudente salvador. Atraído por los lamentos, se presentó otro indígena, que rápidamente fué a dar aviso de lo que ocurría; pero cuando llegaron gran número de vecinos armados para prestar auxilio, era ya muy tarde.

La serpiente había desaparecido, y sólo encontraron los cuerpos del padre y del hijo completamente destrozados.

## CONCESION DE PENSIONES

### Los supervivientes de la campaña de 1859-60

Ha publicado el «Diario Oficial» la siguiente circular:

«Por la presidencia de este Consejo Supremo se dice con esta fecha a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas lo siguiente:

«Este Consejo Supremo, en virtud de las facultades que le confiere la ley de 13 de enero de 1916, Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros de 23 de mayo del mismo año, Real decreto de la misma Presidencia de 11 de agosto, también del citado año, y ley de Presupuestos de 26 de julio de 1922, ha declarado con derecho a pensión de 500 pesetas anuales a los 2.008 supervivientes de la campaña de África de 1859-60 que se expresan en la unidad relación, que empieza con Pascual Rodríguez Díaz y termina con Antonio Feltré Carrasco, por hallarse comprendidos en las soberanas disposiciones antes mencionadas.

Las pensiones de referencia se las satisfarán por las Delegaciones de Hacienda de las provincias que se consignan en la relación y desde la fecha que a cada uno se le señala en la misma; debiendo los interesados que tienen cruces pensionadas o cobran haber pasivo, hacer previa renuncia al percibo de dichos beneficios.»

La lista de los 2.008 pensionistas, que no publicamos por su mucha extensión, empieza a darla el «Diario Oficial» de hoy y continuará en sucesivos.

Obra de equidad ha sido esta de abonar a todos los supervivientes la pensión que sólo percibían unos pocos.

La pensión es de 500 pesetas anuales, que empezarán a percibir en 1 de julio de 1922.

## Accidente de aviación

### Muere el piloto y un soldado de Artillería que lo acompañaba

TANGER 25.—En territorio de Anyera (zona internacional), cayó violentamente a tierra, a consecuencia del temporal, el avión correo de la línea Sevilla-Larache, resultando muertos el piloto señor Esteguy y un soldado de Artillería que lo acompañaba.

El piloto muerto, D. José Esteguy, era uno de los aviadores argentinos que vinieron a España como voluntarios a raíz del desastre de julio, ingresando con sus compañeros en el Tercio y en el servicio de Aviación, donde, por su pericia y demostrado arrojo, fué promovido al empleo de alférez.

El Sr. Esteguy sirvió también como voluntario en el servicio de Aviación del Ejército francés durante la gran guerra, y el accidente que le ha costado la vida es el primero que sufrió en su brillante carrera de aviador.

## Disposiciones oficiales

### Profesorado

Se nombra ayudante de profesor en la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército al teniente de Infantería D. Agustín Velasco.

### Ascensos

Ascienden a tenientes los alféreces de Intendencia D. José Díaz, D. Antonio Martín Lunas y D. Gabriel Aldao.

### Convocatoria

Se anuncia convocatoria para un curso de pilotos civiles de aeroplano, la cual ha de sujetarse a las instrucciones que se publican, y otra para asistir al curso de pilotos de aeroplano, entre oficiales que lo tengan solicitado.

### Gratificación

Se concede la gratificación de 1.500 pesetas al comandante de Ingenieros, con destino en Aviación, D. Fernando Balseiro.

### Destinos

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención, de Caballería y de músicos mayores del Ejército.

Se destina a las oficinas de la Intervención militar de Morón al escribiente D. Eugenio Calvo.

Se dispone que el capitán de Intendencia D. Butiquiano Escudero desempeñe interinamente el cargo de pagador de la Comisión de experiencias, Depósito de planos y de la Comandancia exenta de Buenavista, durante la ausencia del que lo ejerce en propiedad.

### Situaciones

Se concede el pase a supernumerario,

sin sueldo, al comisario de Guerra de primera D. Víctor Rodríguez.

### Baja

Le ha sido concedida la separación del servicio al capitán de Intendencia don Enrique Rodríguez Zazo.

### Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del inspector médico de segunda clase D. Ricardo Pérez al comandante médico don Manuel Garriga.

## LA CUESTION DEL DIA

### LO DE BARCELONA

La destitución de los cargos civiles que desempeñaban en Barcelona dos generales prestigiosos del Ejército, fué ayer el tema, y lo ha sido hoy, de todas las conversaciones; comentarios los hubo de todos los matices.

Advertíase entre los ministeriales una gran confianza en que, cuando abiertas las Cortes se discuta el acto realizado por el presidente del Consejo, y puedan hacerse públicos documentos auténticos que han servido de base a los decretos que anteanoche puso el Sr. Sánchez Guerra a la firma del Monarca, no habrá nadie que no apruebe la conducta presidencial.

Las izquierdas aplauden alborozadamente al Sr. Sánchez Guerra y las derechas lamentan la precipitación en las resoluciones del presidente, sustituyendo a las dos autoridades barcelonesas cuando acababa de fracasar un complot tramado contra una de ellas y sin que precediera un acuerdo del Consejo de ministros.

«El Debate», ahondando en los motivos que pueden haber causado disgusto en ciertos sectores de opinión, dice:

«La «Gaceta» ha publicado ayer la destitución del Sr. Martínez Anido, sin que en el decreto se empleen los habituales elogios a la lealtad y al celo con que el ex gobernador de Barcelona ha desempeñado su cargo. Creemos que el Gobierno ha cometido una notoria injusticia, que producirá en la opinión pública un efecto lamentable.»

Los motivos de las decisiones de un Gobierno, nadie mejor que él para apreciarlas: quien asume la responsabilidad, y tiene pleno concepto de ella, debe recabar también para sí la dirección que no es compartible, y debe imponer su criterio que no puede coexistir con criterios distintos mantenidos en esferas oficiales delegadas de su autoridad.

Esta es una teoría que el Sr. Sánchez Guerra—justo es confesarlo—, viene manteniendo con energía y firmeza merecedora de aplauso, en toda su etapa de jefe de Gobierno.

Esto no quita para reconocer que la labor realizada en Barcelona por el señor Anido, ha merecido aplausos en muchas ocasiones y que ahora la situación en la ciudad condal se presenta muy delicada. Nos alegraríamos que las circunstancias favorecieran los propósitos del Sr. Sánchez Guerra; porque muchas veces los buenos propósitos no encuentran campo abonado para su desarrollo.

## UN ESCALAFÓN NECESARIO

### Músicos militares

El «Diario Oficial» de hoy publica una circular, sacando a concurso una plaza de músico de primera (fiscorno) en el regimiento de Cantabria; seis de segunda (cuatro de ellas en el regimiento de Covadonga y dos en el batallón de Ibiza), y 39 de tercera en distintos batallones y regimientos.

Hace un par de días publicó también el periódico oficial y dimos en estas columnas, una propuesta de destinos de músicos que cambiaban de Cuerpo.

Nada más justo que hacer extensivo a los músicos militares cuanto hay dispuesto sobre destinos y permanencia en África; así como cubrir las vacantes de primera con los de segunda, y la de éstos con los de tercera, debiendo verificar los pañanos su ingreso en las bandas por esta última categoría.

Pero para esto, dado que en cada clase hay especialidades de distintos instrumentos y los ascensos y destinos habrían de hacerse teniendo ese detalle en cuenta, lo primero que hace falta es el escalafón, para que sirva de norma en el movimiento del personal, que debe hacerse sin alterar la organización artística de las bandas.

¿Cuándo se hace ese escalafón?

REQUINTO

## DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

### Destinos de suboficiales y sargentos de Infantería

Suboficiales: D. Jerónimo Galán, de Cazadores Las Navas al regimiento Sicilia; D. Antonio Páramo, de Cazadores Arapiles al regimiento Zamora; D. Nicolás Lacasta, del regimiento Serrallo al de Gerona; D. Luis Salsas, de Cazadores Arapiles al regimiento Bailén; D. Ricardo Andrés, de Cazadores Ciudad Rodrigo al regimiento España; D. Antonio Serrano, de Cazadores de montaña Ripoll, al regimiento San Quintín; D. Joaquín Lagares, del regimiento Gravelinas al de Wad Rás; don Juan Martín Rodríguez, del de Zamora al de Granada; D. Angel Palacios, de Cazadores Cataluña al regimiento Ordenes Militares; D. Manuel Prieto, del regimiento Isabel II al de Granada; D. Angel Sánchez Nclero, del del Ferrol al de La Victoria; D. Federico Anión, del de Ordenes Militares al de Jaén; D. José Murillo, del de Alcántara al de Jaén; D. Rafael Escalle, de Regulares de Melilla a la Escuela Superior de Guerra; D. Juan Fernández, del regimiento Galicia al de Alcántara; D. Pedro Hernández, del de Mahón al de Vizcaya; D. Arturo Díez, del del Príncipe al de Zamora; D. Manuel Goy, de Cazadores montaña Orense al regimiento San Fernando; D. Miguel Delgado, de la zona Santander al regimiento San Fernando; D. Enrique Roger, de la zona de Cuenca a Cazadores Las Navas; D. Gregorio Martín, de la Escuela Central de Tiro a Cazadores Ciudad Rodrigo; D. Miguel Luque, del regimiento La Victoria al de Ceriñola; D. Luis Alonso, del de La Leñada al de Ceriñola; D. Félix Goñi, del batallón de Instrucción al regimiento Ceriñola; D. Pío Jiménez, del de Granada al de Melilla; don Roberto Pereira, del de Jaén al de Melilla; D. Manuel Cárcelos, del de Cartagena al de Melilla; D. Manuel Antón, de la Escuela Superior de Guerra al regimiento Melilla.

Don Nemesio Orive, del regimiento Garelano al de Melilla; D. Juan Delcós, de Almansa al de África; D. Valeriano Sánchez, de Cazadores Barbastro al de Serrallo; D. Miguel Cruzado, del de Jaén a Cazadores Figueras; D. Mariano Moreno, del de Sicilia a Cazadores Barbastro; don Sandalio Clemente, del de Guipúzcoa al de San Fernando; D. Ricardo Ruiz, del de Granada a Cazadores Arapiles; D. Diego López Bueno, del de Castilla al de San Fernando; D. Enrique Peñaranda, del de San Fernando al del Serrallo; D. José Roure, del de Jaén al de San Fernando; y D. Francisco Padrós, del de Garelano a Cazadores Arapiles.

Don Ramón Lorenz, del batallón de Cazadores Ciudad Rodrigo al de Alfonso XII; D. Asensio Hernández, del regimiento Las Palmas al de Luchana; don Francisco Villuendas, del de Valladolid, a la zona de Granada; y D. José Sarie, de zona Palma a la de La Palma (destinado por error el 2 del actual).

Sargentos D. Inocencio Funes, del regimiento Jaén al de Infantería; D. Enrique Pérez, del batallón Cazadores Madrid al regimiento Saboya; D. Arturo de la Hoz, del regimiento Murcia al de Zamora; don Rafael Tuñón, del de Almansa al de Soria; D. Vicente García, del de Melilla al de Extremadura; D. Manuel Sosa, de Regulares de Tetuán al regimiento Castilla; D. Gonzalo Mayordomo, del batallón de Cazadores Figueras al regimiento Valencia; D. Miguel Martí, del regimiento Wad Rás al de Bailén; D. Raimundo Rico, del de Infante al de Luchana; D. Ramón Caballero, del de Almería al de la Constitución; D. Gregorio Domínguez, del de Ceuta al de Granada.

Don Silvestre Curiel, del regimiento Sagovia al de Granada; D. Lucio Díez, del batallón de Cazadores Talavera al regimiento Cantabria; D. Gregorio de Dios Sánchez, del regimiento Serrallo al de Covadonga; D. Emilio Puente, del batallón de Cazadores Talavera al regimiento San Marcial; D. José Mira, del batallón de Cazadores Cataluña al regimiento Tetuán; D. Antonio Muñoz, del regimiento Alava al de Pavia; D. Justo Tirso, del batallón Cazadores Barbastro al regimiento Wad Rás; D. José Calabug, del batallón de Cazadores Ciudad Rodrigo al regimiento Vizcaya; y D. Luis Borrero, del regimiento de Melilla al de Atava.

Don Juan Muñoz, del regimiento Córdoba al de Vergara; D. Julio López, del de Ferrol al de Alcántara; D. Manuel Franco, del de Zamora al del Ferrol; D. Valentín López, del de Garelano al de Las Palmas; D. José Mollé, del de Almansa al de Cádiz; D. Antonio Soler, del de Granada al de La Corona; D. Andrés Martínez, del de Galicia al de Jaén; D. Emilio Ramírez, del de Vergara al de Badajoz; D. Diego Rodríguez, de Cazadores Ciudad Rodrigo al regimiento Castilla; D. Enrique Bodelón, de Cazadores Figueras al regimiento Valencia; D. Narciso Prieto, de Regulares indígenas de Larache al regimiento Castilla; D. José Ruiz, del de Tenerife a Cazadores Ronda, sexto de montaña; D. Antonio Esteve, del regimiento de San Quintín a Cazadores de montaña Berga; D. José Pérez, de Ciudad Rodrigo al regimiento Las Palmas; D. Vicente Salvador, del de Melilla al de Mahón.

EL TERRORISMO EN BARCELONA

Después de la destitución del gobernador civil

El Sr. Martínez Anido se despide de los periodistas sumamente nervioso.—La noticia de las destituciones causa mala impresión entre los elementos patronales.—Una referencia del diálogo entre el presidente y el gobernador

BARCELONA 24.—Esta noche, cuando los periodistas se hallaban reunidos en el Gobierno civil, en el antedespacho, salió a recibirlos el Sr. Martínez Anido, quien visiblemente emocionado, y a la vez que les estrechaba la mano, les dijo: —Ya no tienen ustedes gobernador ni jefe superior de Policía. Hablando esta tarde con el presidente del Consejo, y al extrañarse el Sr. Sánchez Guerra de que ocurrieran sucesos como el acaecido anoche, hice presente que no yeta otra manera de actuar que la seguida hasta ahora, y que si encontraba persona que lo hiciera mejor para traer la paz a Barcelona, yo sería el primero en felicitarle de ello. Me hizo presente el Sr. Sánchez Guerra que era necesaria la destitución del general Arlegui, y en vista de lo por mí manifestado, que entregara yo el mando al presidente de la Audiencia, y el general Arlegui al coronel jefe del Cuerpo de Seguridad.

Un reportero preguntó: —¿Y no ha hablado usted con el señor Sánchez Guerra de nada más? —La conferencia ha sido larga, porque he explicado la actuación seguida desde el día en que me hice cargo del Gobierno civil hasta el momento actual, y le hice ver que, tanto el general Arlegui como yo, habíamos puesto toda nuestra buena voluntad al servicio de la paz y de la tranquilidad de Barcelona.

Sumamente nervioso, el Sr. Martínez Anido volvió a estrechar la mano a los periodistas y se despidió de éstos. En aquel momento tenía el gobernador en su despacho a algunas Comisiones de jefes y oficiales de la guarnición, que, al enterarse de la noticia de que dejaba el mando de la provincia, habían ido a visitarle en réplica de que no presentara la dimisión. El Sr. Martínez Anido les contestó que no había dimisión, sino que había sido destituido por el Gobierno.

Parece que esto produjo mala impresión entre los militares. La noticia de las destituciones, por lo inesperada, ha causado enorme impresión. Como no se hizo pública hasta el momento de hablar el gobernador con los periodistas, o sea a las ocho y media de la noche, ningún periódico pudo alcanzarla. Por esto todas las personalidades de Barcelona que han sido requeridas por los periodistas para que expresaran su opinión sobre estas destituciones, se han mantenido en extrema reserva, alegando que no habían tenido noticias de ellas hasta que los mismos periodistas se las habían comunicado.

Parece que entre los elementos patronales no ha producido tampoco muy buena impresión las destituciones. Se asegura que diversos elementos de Barcelona organizarán mañana actos de adhesión a los generales Martínez Anido y Arlegui.

El Sr. Martínez Anido, ante algunas personalidades que le han visitado, ha manifestado de una manera rotunda que jamás volverá a ser gobernador de Barcelona, por mucho que se lo suplicaran. Tan pronto como el Sr. Martínez Anido terminó su conferencia con el señor Sánchez Guerra hizo entrega al presidente de la Audiencia, Sr. Alvarez Vega, del cargo. A su vez, el general Arlegui entregó el suyo al coronel del Cuerpo de Seguridad, Sr. Borrue.

Al saber los empleados del Gobierno civil y de la Jefatura que habían sido destituidos los Sres. Martínez Anido y Arlegui se apresuraron a expresarles su adhesión, a la vez que su protesta por el acuerdo del presidente del Consejo. Tanto el general Martínez Anido como el general Arlegui les explicaron que no adoptarían ninguna actitud que se pudiera apartar de la disciplina que están obligados a guardar.

Parece que lo ocurrido entre los señores Sánchez Guerra y Martínez Anido ha sido lo siguiente. El Sr. Sánchez Guerra, por conferencia telefónica, felicitó al Sr. Martínez Anido por haber fracasado el atentado que contra él se proyectaba, y al lamentar el peligro en que había estado, hizo algunas indicaciones contra la política de represión que se venía practicando tanto por el gobernador como por el jefe de Policía.

Seguía la conversación telefónica diciendo el Sr. Sánchez Guerra que le extrañaba mucho que dos de los detenidos, precisamente los más peligrosos, hubieran intentado escaparse, siendo preciso disparar sobre ellos.

El Sr. Martínez Anido respondió que la única manera de acabar, tarde o temprano, con los alteradores del orden era continuar la actuación emprendida hasta el final.

Con todo ello se mostró conforme el Sr. Sánchez Guerra; pero agregó que la ley de Fugas debía desaparecer, así como las ejecuciones que se habían practicado, y que él no estaba dispuesto a tolerar que continuasen hasta el punto de que, si era necesario que el general Arlegui dejase la Jefatura de la Policía, lo hiciera.

A esto contestó el gobernador que unía su suerte a la del jefe de Policía, pues estaba en absoluto identificado con su labor al frente de aquel cargo.

El Sr. Sánchez Guerra se apresuró a manifestar al general Martínez Anido que entregara inmediatamente el mando de la provincia al presidente de la Audiencia, y que el general Arlegui lo hiciera al coronel del Cuerpo de Seguridad de Barcelona.

Nuevos detalles de los últimos sucesos. Las notas facilitadas por la Policía

BARCELONA 25.—En el día de ayer la Jefatura de Policía facilitó los datos sobre el complot contra el gobernador, de las que anticipé por la tarde un extracto.

He aquí el texto de la primera de dichas notas: «Hace dos días tuvo noticias el inspector general de Orden público de que se habían organizado cuatro grupos anarquistas para atentar contra la vida del gobernador civil, y acordaron que este atentado se verificase en la noche de hoy, a la salida del teatro, no pudiendo averiguarse más que el sitio aproximado donde se pensaba realizar el atentado. Por ello se dispuso un servicio general de vigilancia en el trayecto que había de recorrer el gobernador.

El personal de Vigilancia que se encontraba en la rambla de Santa Mónica vio a dos individuos que le infundieron sospechas; éstos, sin duda, se dieron cuenta de ello y salieron precipitadamente por la calle de Anselmo Clavé, y al llegar a la Nueva de San Francisco emprendieron precipitada fuga, al mismo tiempo que empezaban a hacer fuego contra los agentes. En este momento cayó muerto por los disparos el aspirante Florentino Pellejero, consiguiendo otro funcionario, al repeler la agresión, dar muerte a uno de los agresores, no sin que antes el mismo les arrojara una bomba de mano, que no hizo explosión.

También tuvo noticias la Jefatura superior de Policía de que para facilitar la huida de los que habían de cometer el atentado tendrían en lugar próximo una motocicleta con «side-car», y se estableció la conveniente vigilancia por todas las calles adyacentes del trayecto; esta vigilancia dio por resultado que los funcionarios que se hallaban en la calle de Fernando, próximos a la plaza Real, vieron una «moto» parada, que coincidía con las señas anteriores, cuyo motorista, al notar la presencia de los agentes, abandonó el vehículo y salió huyendo por la calle de Avinó, plaza de Milán y calle de Gignas y Gagonir, disparando desde que inició su fuga contra los agentes que salieron en su persecución; éstos repelieron la agresión en la misma forma, y consiguieron, al llegar a la última de las mencionadas calles, en el cruce con la de la Merced, y cuando el agresor iba a salir al paseo de Colón, darle muerte.

En la «moto» se encontró una pistola Star cargada y dispuesta para disparar, dos cajas de municiones y algunas cápsulas sueltas, desconociéndose hasta el momento si eran los agresores del vigilante muerto.

La segunda nota amplia la anterior en los siguientes términos:

«Ampliando la nota en que se da cuenta del atentado frustrado contra el gobernador, y en el que resultaron muertos el aspirante de Policía Sr. Pellejero y dos anarquistas, y como consecuencia de las investigaciones llevadas a cabo para averiguar quién pudiera ser el individuo que se dio a la fuga, se vino en conocimiento de que se trataba de un individuo llamado Cerdeño, que dirigía el Comité ejecutivo encargado de llevar a efecto estos atentados, en unión de Jenaro Tejedor, detenido en la tarde anterior, y a quien le fue ocupado un paquete que contenía seis pistolas. En la sospecha de que Cerdeño hubiera ido a su domicilio, los funcionarios de Vigilancia se personaron en su casa y vieron que acababa de acostarse. Cerdeño daba pruebas de gran excitación y fue detenido.

Cuando era llevado a la Jefatura de Orden público, al salir a la calle, se dio rápidamente a la fuga, pretendiendo internarse por las numerosas callejuelas que existen por el lugar donde se practicó la detención, para evitar la persecución de que era objeto por parte de los agentes, los cuales se vieron precisados, en vista de que no obedecía a sus repelidas voces de alto y de que se hallaba próximo a desaparecer, a hacer varios disparos, de los que resultó herido. Fue detenido nuevamente y llevado a la Casa de Socorro.

En el registro que se efectuó en su domicilio se encontró una pistola con señas evidentes de haber sido disparada, y a cuyo cargador le faltaba una cápsula; otro cargador de repuesto, una pistola con dos cargadores y las correspondientes cápsulas y una caja de municiones. Las pistolas eran marca Star la primera y Buffalo la segunda, de calibre 7,65; un cargador de otra pistola, una escobilla para la limpieza de las armas, una cápsula de fusil Lebel, dos papeletas de La Antorcha, Sociedad anarquista, para la rifa de una browning, y una extensa relación de nombres de consejeros del Banco de Barcelona, con cita de sus domicilios.

Nuevas detenciones.—Labor del Juzgado

BARCELONA 25.—En la Jefatura de Policía han dado otra nota, que dice: «Con referencia al suceso de la noche pasada, y como resultado de gestiones practicadas, han sido detenidos los individuos Guillermo Martí, de veintinueve años, tipógrafo; Juan Manent, de veinte, operario de una fábrica de productos químicos, y Vicente Soler, de veintinueve, vidriero.

A estos individuos les fueron ocupadas tres pistolas con los correspondientes cargadores. Se sabe que los citados detenidos pertenecen a una banda de anarquistas peligrosos de acción, venidos de Badalona, para, en unión de otros de la misma organización, llevar a cabo una serie de atentados.

Han sido puestos a disposición del Juzgado.

Hace tres días se presentó en un taller de reparaciones de automóviles del Ensanche un joven que se expresaba en castellano, pero con acento valenciano, y llevó un «side-car» para ser reparado.

Ayer se presentó el valenciano a recoger el «side-car», pero le manifestaron los empleados que no estaba reparado totalmente.

El interesado contestó que volvería al día siguiente, y se marchó con el «side-car».

Como hoy no se ha presentado, se supone que era el que aguardaba en la «moto».

El Juzgado recibió declaración a Guillermo Martí, Juan Monente, Vicente Soler y José Tejedor, que fueron detenidos anoche en un bar de los alrededores de la estación del Norte, por llevar unas pistolas.

Los detenidos fueron trasladados a la cárcel rigurosamente incomunicados.

El Juzgado se ha encerrado en la más absoluta reserva.

Parece que los tres primeros niegan su participación en el hecho, y Tejero, que hace poco tiempo que regresó de Rusia, afirma que es inocente. Sin embargo, fue el que anoche, en la plaza de Cataluña, recibió un paquete de manos de otro sujeto, que contenía pistolas engrasadas. Un agente siguió a Tejero, y cuando llegó al bar, lo detuvo, así como a los tres individuos que le esperaban.

Disparos contra un motorista

BARCELONA 25.—Esta noche unos agentes de Vigilancia dieron el alto a un individuo que guiaba una motocicleta por la carretera de Sans.

Como no se detuviera, los agentes hicieron varios disparos y el motorista paró frente a la casilla de Consumos.

Identificada su personalidad, pudo seguir su marcha.

La familia Real Servia

Se teme un movimiento revolucionario

BELGRADO 24.—El Consejo de ministros se ha reunido para examinar nuevamente el conflicto entre el Príncipe Jorge de Servia y su hermano menor el Rey Alejandro. El Príncipe Jorge fue invitado a este Consejo para exponer sus reivindicaciones. En efecto; asistió a él, leyendo una declaración en la que afirma que los 600.000 dinares de la lista civil que le ofrece su hermano no le bastan al sostenimiento de sus gastos, pago de sus deudas y vivir con arreglo a su rango. Como Príncipe de la Casa Real tiene derecho a tren de vida y a consideraciones casi iguales a las guardadas al Rey. El Príncipe declara que, en todo caso, nunca aceptará retirarse a Nitch, como lo ordena su hermano, puesto que esto lo considera como una deshonra personal y significaría su internamiento.

Hubo gran discusión entre varios ministros y el Príncipe, en la que el ministro Privitchevitch trató al Príncipe de revolucionario, a lo que el Príncipe contestó: «Son ustedes los revolucionarios, puesto que me han quitado el Trono.» Después, abandonó el salón.

La opinión pública se muestra inquieta por este prolongado conflicto entre el Príncipe y el Gobierno, pues se da cuenta de que no se trata simplemente de un incidente de orden privado, sino que las reclamaciones del Príncipe encubren ciertas miras políticas.

Según el periódico «Tribuna», gran parte del Ejército está al lado del Príncipe; de manera que podría muy fácilmente desencadenar una revolución en el momento que lo creyera oportuno. Todos los descontentos, los irredentistas, las minorías nacionales y los croatas se agrupan a su alrededor, así como el ministro de la Guerra en persona, el general Wassitch, que le es muy devoto.

Gran parte de la opinión pública reclama la destitución de la dinastía de los Karageorgevitch y su sustitución por un Príncipe inglés.

El señor Marfil en Almería

ALMERIA 24.—El Sr. Marfil pronunció en el teatro de Cervantes su conferencia inaugural de la Liga Africanista. Presidió el acto el Sr. Sánchez Entrana.

El conferenciante saludó a Almería, elogió el patriotismo de los soldados del regimiento de la Corona e hizo votos, en nombre del jefe del Gobierno y en nombre propio, por la prosperidad del naciente organismo.

Consideró que Almería, por su posición, tiene derecho a ser punto importante en el tráfico con Marruecos; repudió las teorías de los «abandonistas» de nuestro Protectorado, que responde a necesidades de cultura y de independencia económica y territorial. Habló de política africanista y de sistemas de colonización, y definió el de Protectorado.

El Sr. Marfil, que fue muy aplaudido, disertará mañana en el Círculo Mercantil.

En la finca Villa María, propiedad del banquero D. Antonio González Egea, se ha celebrado un banquete íntimo organizado por la Liga Africanista en honor del Sr. Marfil.

Concurrieron 80 comensales y presidieron, con el festejado, el gobernador y el Sr. Sánchez Entrana.

Nuevo inspector general de Orden público

En la «Gaceta» se publicó ayer el siguiente Real decreto del Ministerio de la Gobernación:

«Vengo en nombrar inspector general de Orden público de Madrid a D. Rafael Muñoz Lorente, jefe de Administración del Cuerpo de Abogados del Estado, en vacante por fallecimiento de D. Alfonso Martín Garrido. Dado en Palacio, etc.»

CARABINEROS

Alijo frustrado

La fuerza de Carabineros de la Comandancia de Baleares llevó a cabo hace pocos días un servicio que merece ser conocido.

Efecto de la vigilancia estrecha ejercida en toda la costa, parece ser que no pudieron depositar en tierra la carga de un falucho salido de Argel el día 5 del presente.

Los tripulantes del barco abandonaron la costa balear, pero los carabineros sospecharon que no llevaba todo lo que a bordo había cuando intentó aproximarse.

Cumplidores, aun con exceso, de sus deberes, investigaron incansablemente hasta dar con el escondrijo sospechado.

En un acantilado a gran altura, de acceso dificultísimo e invisible por completo desde la línea fiscal, encontraron dentro de una gran grieta, de las que suele abrir el continuo socavar del oleaje, diez bultos de tabaco, cuyo peso alcanza cerca de 400 kilogramos.

Claro está que los carabineros no pudieron perseguir al falucho, porque carecían de medios, y también de jurisdicción en el mar; pero no descansaron hasta encontrar el alijo que supusieron realizarlo.

Y si para llegar adonde estaba arriesgaron tal vez la vida, dado lo inaccesible del lugar, debe tenerse muy presente que siempre la están arriesgando en su lucha con los contrabandistas, por defender los intereses del Estado.

Esta vida de sacrificio y de lealtad no es justo que se deslice obscura y sin que la opinión pública se dé cuenta de ella, y menos aquí donde tanto aire se da a hechos y servicios que, siendo a veces muy apreciables, no suponen ni mucho menos lo que la existencia del carabainero, horas y horas, día y noche, aislado mirando al campo o al mar, y rodeado de quienes solo piensan engañarle auxiliados por la indiferencia o la complicidad de los que su deber les impone ayudar a que se cumplan las leyes.

Asombraría a las gentes, que tan erróneo juicio tienen de este importante Cuerpo, e conocimiento de los innumerables y excelentes servicios que presta, del dinero que hace entrar en las arcas del Tesoro y del rendimiento pingüe que daría si a su pericia y honradez se confiaran muchas cosas que parecen imposibles de desarraigar en España, y que perduran por falta de decisión o sobra de conveniencia de quienes debieran implantar una reorganización seria y conculciana de ciertos servicios.

Motoristas

Accediendo a lo solicitado por el director general de Carabineros, se dispone que los individuos aspirantes a desempeñar las funciones de motoristas y auxiliares, que han de componer los equipos técnicos para el manejo de las motocicletas de dicho Cuerpo, verifiquen los trabajos teóricos y prácticos necesarios, en los Colegios del citado Cuerpo, ajustándose para ello a cuanto determina el Reglamento aprobado por Real orden de 1 de septiembre de 1916, y que a medida que estén en condiciones de demostrar su aptitud, pasen a esta corte a verificar la prueba oficial definitiva en el Centro Electrotécnico, con el fin de que les sea expedido el carnet o certificado correspondiente, que les permita circular libremente en la práctica del servicio. Es asimismo la voluntad de Su Majestad que en el personal elegido para desempeñar el indicado cometido, sean preferidos aquellos que posean los conocimientos y prácticas inherentes a los oficios de ajustador y montador, con el fin de que en cualquier momento puedan efectuar las reparaciones que, no siendo de taller, originen las averías que se produzcan en el servicio.

Varias disposiciones

Ha sido declarado apto para el ascenso el cabo D. Francisco Ortiz.

Se concede el reenganche al carabainero D. Gonzalo Alamo.

Se autoriza concesión de permiso al carabainero D. Marcial Hidalgo.

Se toma nota de los deseos para destino a determinadas Comandancias, del suboficial D. José Espín Tejada, sargento Manuel Maldonado y carabainero Urbano Fernández.

EN GUERRA

Dice el general Barrera

El subsecretario de Guerra recibió hoy a los periodistas. Estos le preguntaron si se habían recibido noticias de las operaciones que se estaban realizando en Melilla, a lo que contestó que todavía no se sabía nada y que hasta la tarde o la noche no se recibirían noticias, porque el general Burguete está en Tetuán y hasta que a éste no le comunicase el resultado del general Lossada, no lo pondría en conocimiento del ministro.

La operación, dijo, no creo que ofrezca dificultades, por tener en nuestro poder rehenes que la garantizan.

A preguntas de otro periodista contestó que el Cuerpo de Estado Mayor continúa con la escala abierta.

Sobre los rumores de que el general Ardanaz se hubiera hecho insistir para aceptar el cargo de gobernador en Barcelona, respondió el subsecretario que el general Ardanaz es un fiel soldado cumplidor de sus deberes y que esta tarde sale para Barcelona.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

Marruecos

Parte oficial

El de anoche dice así: El Alto Comisario participa a este Ministerio lo siguiente: Al hacerse ayer el relevo en la posición de Arzu resultó herido grave en la mano derecha el soldado del regimiento de África Fortunato Santos Borja, y en el muslo derecho, el legionario Ginés Ruiz Fernández.

En la mañana de hoy intentó suicidarse el soldado de Intendencia Blas Delgado Bontela, disparándose un tiro en el pecho, siendo su estado gravísimo.

Han embarcado para Málaga el batallón de Infantería y el grupo de Caballería de Instrucción.

MELILLA 23.—Ha llegado a este puerto el portaaviones 'Dédalo' con el jefe de las escuadrillas de aviación, comandante Kindelán; el observador teniente D. Ricardo Banguete y el alto funcionario de la Delegación de Asuntos indígenas D. Manuel Ferrer, quien hoy mismo marcha a Málaga y Madrid.

El teniente coronel Millán Astray y los comandantes Franco, Candeira y Rueda salieron hoy al campo a ponerse al frente de sus tropas del Tercio extranjero en las columnas de los generales Ruiz Trillo, Sánchez Ortega y Echagüe.

Al campamento de la Zauia llegaron hoy los rehenes que presenta Bu-Rahail al caid Er-Riffi para la sumisión de los ulad-itchu.

Los hidroaviones de Mar Chica bombardearon hoy los caseríos de Punta Pescadores. Se ha ordenado que se abra juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al teniente coronel del batallón de África D. José Piqueras, que murió heroicamente en la retirada de Batel.

Fuerzas de Dar-Quebdani han efectuado un paseo militar, sin novedad, hasta la posición de Ciba. Diariamente se presentan en las posiciones, solicitando someterse, numerosas familias de M'Talza.

Del convoy que se enviará a Axdir mañana depende que se realicen o no las operaciones proyectadas. Ha fallecido en el hospital de Dar-Drius un indígena que pertenecía al 'gum' que manda Dris-Er-Riffi, y que resultó herido en la cabeza durante la 'razzia' que realizaron aquellas fuerzas. Las fuerzas que realizaron un servicio de reconocimiento en las inmediaciones del poblado rebelde de Myrar encontraron varias cajas de municiones de artillería de montaña y un pie de ametralladora roto.

Lo llevaron a la posición del mismo nombre. El comandante general ha felicitado al coronel del regimiento de África y a los cabos de dicha unidad Enrique Lechuguero y Alfonso de la Paz, por su heroico comportamiento durante la agresión efectuada días pasados contra la posición de Tamasusin.

CEUTA 23.—La demostración naval realizada frente a Punta Pescadores por los barcos de la Escuadra, produjo la natural expectación entre los cebederos. Estos, formando grupos de treinta y cincuenta, se corrieron hacia la costa, observando los movimientos de los buques. Sobre los acantilados de Pescadores, se congregó un núcleo de 200 hombres. Cuando éstos esperaban el desembarco, los cañones de los buques rompieron el fuego contra las concentraciones, mientras los hidroplanos del 'Dédalo' bombardeaban el caserío.

Parece que los moros sufrieron considerables bajas en su huida. Los Regulares del grupo de Ceuta han obsequiado a sus compañeros los de Larache con un banquete, al que asistió también el Príncipe Don Felipe de Borbón.

El jefe de Regulares de Larache, teniente coronel González Carrasco, dedicó un recuerdo al glorioso jefe de los Regulares de Ceuta, González Tablas. Los Regulares marcharon a Larache. A la estación acudieron sus compañeros, las autoridades y numeroso público, tributándole una cariñosa despedida. Ha sido designado para mandar el grupo de tropas Regulares de Ceuta el teniente coronel D. Eliseo Álvarez Arenas, uno de los jefes más prestigiosos del Ejército.

Había pertenecido mucho tiempo al grupo de Regulares que ahora va a mandar, hasta que en la famosa operación de Rauda el año 1919, siendo comandante, fué gravemente herido.

Soberano de la placa que dicha Asociación le dedica al nombrarle su presidente honorario. Es de plata repujada con aplicaciones de oro y marfil. En el centro se destaca el escudo de España con esmaltes, y a los lados tiene alegorías del Comercio y de la Beneficencia. Debajo, va la dedicatoria.

También entregará a Su Majestad un álbum conteniendo las firmas de las más prestigiosas personalidades de Cuba, y recortes de los periódicos con los relatos que éstos hacían de la fiesta celebrada en La Habana el 17 de mayo con ocasión del cumpleaños del Rey.

EL RAMO DE LA MADERA

Ruptura de las negociaciones

Ruptura de las negociaciones Los obreros del ramo de la madera han hecho pública la siguiente nota: Reunidas las representaciones patronal y obrera, después de amplia discusión, y ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo, han quedado rotas las negociaciones, por ser de todo punto imposible a esta representación aceptar el criterio irreductible de los patronos en lo referente a la admisión del personal.

Un pequeño incidente

Cuando el presidente del Consejo se dirigió anteayer a esperar a S. M. el Rey, cerca ya de la estación del Norte, volcó, en un viraje rápido, la 'moto' de la Dirección de Orden público que precedía a su automóvil. El chófer y los policías que la ocupaban, salieron despedidos a alguna distancia.

El Sr. Sánchez Guerra, al presenciar el accidente, mandó parar inmediatamente su 'auto', y, descendiendo de él, acercóse a los agentes, interesándose por su estado. Por fortuna, aquéllos y el conductor habían resultado ilesos.

El nuevo director del Instituto de San Isidro

En la Rectoral de la Universidad Central, y bajo la presidencia del doctor Carracedo, se reunió ayer, a las diez y media, el Claustro de profesores, para dar posesión del cargo al nuevo director del Instituto de San Isidro, el catedrático de Matemáticas D. Miguel Aguayo y Millán. El rector de la Universidad hizo entrega al nuevo director del citado Centro docente de la medalla y bastón distintivos del cargo, cambiándose con tal motivo elocuentes discursos entre las mencionadas personalidades.

CRISIS RESUELTA

El nuevo Gobierno inglés

LONDRES 26.—El Rey ha aprobado la siguiente lista de ministros: Primer ministro y primer lord de la Tesorería, A. Bonar Law. Lord presidente del Consejo y 'leader' de la Cámara de los lores, marqués de Salisbury.

Lord canciller (ministro de Justicia) vizconde de Cave. Secretario de Estado para las Colonias, duque de Devonshire.

Idem id. para los Negocios Extranjeros, lord Curzon. Idem id. para el Interior, William Clive Bridgeman.

Idem id. para la Guerra, lord Derby. Idem id. para la India, vizconde de Peel.

Presidente del Board of Trade (ministro del Comercio), Phillip Lloyd Greame. Idem id. de Agricultura, sir Robert Sanders.

Ministro de Higiene, sir Arthur Griffith Boscawen. Canciller del Exchequer (ministro de Hacienda), sir Stanley Baldwin.

Primer lord del Almirantazgo, coronel Amery.

Los catalanistas

BARCELONA 24.—Ayer se verificó la entrega a la Mancomunidad de las adhesiones y documentos publicados por el Centro Autonomista de Dependientes de Comercio y de la Industria proclamando la personalidad nacional de Cataluña y afirmando el derecho de ésta a regirse con entera libertad.

Las autoridades habían adoptado precauciones para impedir una manifestación; pero los comisionados fueron reconocidos y aplaudidos en la plaza de San Jaime.

En el salón del Consejo de la Mancomunidad les esperaba el Sr. Puig y Cadafalch, acompañado de los Sres. Vallés y Pujals y Bohíls y Mata, de los diputados Sres. Rahola, Macià y Pi y Suñer, del concejal Sr. Esteve y varios diputados provinciales.

El presidente del Centro, D. Javier Casals, leyó un discurso en el que se defendían estas dos necesidades: proclamar Cataluña nación y reclamar para la nación catalana el derecho a regirse por un Gobierno propio.

El Sr. Puig y Cadafalch contestó con un discurso, en el que declaró que recibía con placer estas manifestaciones. Insistió en que Cataluña tiene caracteres de nación, de donde se deriva el derecho que determina la forma de Gobierno.

Aquí he de sostener—agregó—las fórmulas que aceptó la Asamblea en un momento solemne, reforzada con la representación de los diputados a Cortes y senadores de Cataluña entera y avalada por el voto de todos los Ayuntamientos.

En aquel momento ya definimos cuál era nuestra aspiración. En tanto la Asamblea no varíe este programa de autonomía, la Mancomunidad ha de mantenerlo. Nosotros examinaremos el resultado de este nuevo plebiscito vuestro, que viene, no a contradecir, sino a reafirmar y a acentuar aquel otro plebiscito unánime.

Si España tuviera políticos videntes, el acto de hoy sería histórico y los desastres que registra la Historia deberían hacerles ver con toda atención el alcance de las ansias de Cataluña.

Nosotros quisiéramos ver resuelto el problema de Cataluña de manera que ninguna responsabilidad nos alcanzara en las tristezas futuras.

El Sr. Puig y Cadafalch terminó su discurso con un viva a Cataluña, y sus palabras fueron acogidas con aplausos. Después el Sr. Casals hizo entrega al Sr. Puig y Cadafalch de una lujosa carpeta de piel, que contenía las adhesiones, entre las que figuran las de 134 Ayuntamientos.

Terminada la ceremonia, la Junta del Centro abandonó el palacio de la Mancomunidad, y una vez en la calle, fué nuevamente objeto de aplausos.

Varias parejas de Seguridad de a caballo dieron cargas, que produjeron carreras y sustos.

Como se ve por el precedente relato, el problema catalanista, que en los últimos tiempos parecía amortiguado, resurge. El Gobierno hará bien en fijarse en el significado del acto catalanista del domingo y obrar en consecuencia a fin de evitar el renacimiento de una cuestión que durante muchos años produjo apasionamientos e incidencias que están en la memoria de todos.

EN CARABANCHEL

Explosión de una granada

Anteayer, a última hora, varios niños jugaban en el campamento de Carabanchel con una granada rompedora, que acababan de encontrar abandonada. Al lanzarla uno de ellos por el aire, estalló al caer, alcanzando los cascos a seis de las criaturas, llamadas Alejandro Fernández, Antonio Muñoz, Francisco González, Domingo Hernández y Luis Antonio Chaves.

Inmediatamente fueron llevados al Hospital Militar de Carabanchel, donde el médico de guardia y las hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl les asistieron con toda solicitud.

Alejandro sufrió tan gravísimas lesiones, que horas más tarde dejó de existir. Del mismo carácter son las padecidas por Antonio y Francisco, el primero en ambas piernas y el segundo además en un brazo, y leves las que presentaban los otros tres heridos.

La granada había sido involuntariamente olvidada por un regimiento de Infantería, que por la mañana estuvo realizando prácticas de tiro. El niño muerto tenía trece años de edad.

queses de Alcedo y de la Gándara y coronel Foster.

La opulenta dama americana señora de Gandarillas, que reside en la magnífica 'villa' Begonia, propiedad del naviero Sr. Sota, dió otra comida, a la que asistieron conocidísimas personas de la aristocracia.

Los duques de Fernán-Núñez han dado una cacería en su magnífica posesión de Dave, cerca de Namur, en honor de S. AA. II, el Príncipe Napoleón y la Princesa Clementina.

Con los augustos invitados asistieron a la cacería, además de los hijos de los duques de Fernán-Núñez, el duque del Arco, el conde de Elda y las señoritas de Falcó y Alvarez de Toledo, la marquesa y el marqués de la Romana, que en unión de la marquesa de la Gándara fueron de Inglaterra con el exclusivo objeto de tomar parte en la fiesta cingética; la Princesa y el Príncipe de Ligne y los condes de Liedekerke.

Nuestro embajador en Bruselas y la marquesa de Villalobar y de Guimarey asistieron también a la cacería.

La última misa en Adrianópolis

CONSTANTINOPLA 26.—El domingo último, la misa ortodoxa fué cantada por vez postrera en la Catedral griega de Adrianópolis. El clero, así como todos los objetos del culto, trasladáronse a Deagatch, puerto del mar Egeo.

Las minas de Triano

BILBAO 25.—El gobernador ha mostrado esta mañana a los periodistas un esquiso que había recibido de la Compañía minera The Triano Oro Co. Ltd., anunciando que, en vista de que el ferrocarril de Triano, propiedad de la Diputación, viene haciéndole el boicot procediendo con ella de una manera no muy correcta, se ve en la necesidad, en vista de que los minerales de las minas 'Lorenza', 'Julianita', 'Confianza' y 'Petronila', de su propiedad, no son embarcados con regularidad, de paralizar los trabajos de explotación de dichas minas desde los primeros días del próximo noviembre.

Según el gobernador, con esta determinación quedarán sin trabajo más de 300 obreros.

La citada Sociedad minera ha anunciado también que acudirá a los Tribunales de justicia contra el ferrocarril de Triano por incumplimiento de contrato. El gobernador ha teleografiado a la Dirección del referido ferrocarril poniéndole al corriente del caso, y se ha lamentado mucho de que la Diputación de Vizcaya no se preocupe más de los servicios del mismo.

BILBAO 25.—Convenientemente custodiado será enviado hoy a Madrid Pablo Gómez Cubillas, que se acusó de estar complicado en el atraco a la imprenta Alemana.

MONSEÑOR TEDESCHINI A MADRID

ROMA 25.—Monseñor Tedeschini ha salido de Roma con dirección a Madrid. Se detendrá sólo algunas horas en Antródoco para saludar a su anciana madre.

NOTAS DE SOCIEDAD

Una nota del Centro de Dependientes BARCELONA 24.—El Comité de propaganda del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria ha enviado a los diarios una nota en la que protesta contra el hecho de que la Policía haya arrancado los carteles fijados por dicha entidad con la autorización—dicen—del gobernador civil, en los que se invitaba al pueblo de Barcelona a los actos de afirmación nacionalista que se iban a celebrar hoy.

También forman su protesta por haber sido prohibida la proyectada manifestación a la plaza de San Jaime para hacer entrega a la Mancomunidad de la declaración propuesta por la citada entidad sobre la independencia de Cataluña.

Aunque los organizadores de todos estos actos fundamentan la suspensión en las prohibiciones de las autoridades, lo cierto es que los han suspendido por haber obtenido un fracaso, pues sólo 134 Ayuntamientos catalanes han contestado a los requerimientos que se les ha hecho para que envasen su adhesión.

En la iglesia de la Concepción se ha celebrado el matrimonio de la encantadora señorita Ana María García Royuela con el joven ingeniero industrial don Alberto Araño Pratmarso.

Fueron padrinos D.ª Dolores Pratmarso, madre del novio, y D. Pedro García Royuela, hermano de la novia, firmando el acta, como testigos, D. Claudio Araño, D. Juan Verdaguier Mota, los señores Pérez Valdés y Cavent y los señores Pratmarso (D. Miguel) y García Royuela.

Los novios salieron para el extranjero. La 'season' de otoño continúa animadísima. Constantemente se suceden comidas; seguidas de 'bridge' o de baile.

Entre las últimamente celebradas figuran: una dada en el Chateau-Bosque por el marqués de la Gándara, cuyos comensales fueron la marquesa y el marqués de Govy d'Arcy, la Princesa Gaetani, Mme. Hope-Veré, mademoiselle de Morny, barón y baronesa de Bourdieur, señora de Ceballos, los duques de Unión de Cuba y de Nochera, el embajador señor Gutiérrez Agüera y M. Bocher.

Extranjero

La cuestión del cambio

PARIS 24.—El diario 'Excelsior' ha efectuado una encuesta en los Círculos financieros, acerca de la importante alza experimentada por las divisas extranjeras en el mercado de cambios.

En dichos Círculos se considera que la baja actual del franco, que nada tiene de inquietante, corresponde a la situación, habitual en esta época del año, en la cual los industriales franceses hacen grandes pedidos de materias primas necesarias para ellos.

Será como siempre, por lo tanto, la reexportación bajo la forma de productos manufacturados de todas las materias primas importadas, lo que hará ceder la tensión actual, debida en realidad al desarrollo momentáneo de las importaciones y la reanudación de la actividad industrial.

Submarino averiado

CHERBURGO 24.—A consecuencia de haberse declarado una vía de agua, el submarino 'Rolland Morillot' tuvo que ser evacuado por su tripulación anoche, al largo de la isla Aurigny, no lejos de este puerto.

La oficialidad y tripulación del citado submarino fué recogida por otro buque francés.

Noticias de Portugal

LISBOA 22.—Reina un furioso temporal en toda la costa portuguesa. En las inmediaciones de Porto se fué a pique una trainera, pereciendo ahogado un niño de nueve años.

El Presidente de la República, señor Almeida, ha prescrito el acto de la botadura del contratopederero 'Tamega'. El Consejo legislativo de Mozambique ha presentado una reclamación contra la supresión del Ministerio de las Colonias.

En el edificio ocupado por el 'Diário do Minho', en Braga, ha hecho explosión una bomba, causando únicamente daños materiales. Se halla enfermo el ministro de Italia. El nuevo embajador del Brasil, señor Cardoso de Oliveira, ha presentado sus cartas credenciales al Presidente de la República, cambiándose con este motivo discursos inspirados en el sentimiento de la más perfecta cordialidad.

LONDRES 25.—De las estadísticas recién publicadas por el Ministerio del Trabajo resulta que la cifra índice del coste de la vida en 30 de septiembre último fué de 78 por 100 más elevado que en julio de 1914, contra 79 por 100 en 31 de agosto. Es la cifra más baja registrada desde el año 1917.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo). A las diez y cuarto. No hay brulias con el amor y Los pícaros doctores o Amor que vuelve a nacer.

COMEDIA.—A las diez y media, Es mi hombre.

CENTRO.—(Compañía Alba Bonafé.—A las diez y media, La prisá.

REY ALFONSO.—A las seis y media, Mi marido se aburre.

A las diez y media, Agapito se divierte.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, El Paraíso cerrado.

A las diez y media, Constantino Plá.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Larrea y Lamata o Qué hacemos con el difunto.

IMPERIAL.—A las seis y media, La Chocolatería.

A las diez y media, El Cardenal.

PRICE.—A las seis, La romántica y ¡Es mucho Madrid!

A las diez y cuarto, La felicidad de España y ¡Es mucho Madrid!

NOVEDADES.—A las seis, ¡Al toro, que es una moral!

A las siete y cuarto, Los cadetes de la reina.

A las nueve y tres cuartos, La tragedia de Pierrot.

A las diez y tres cuartos, La pena negra.

A las doce, La banda de Saboya.

FUENCARRAL.—A las seis, La viejecita y El tambor de Granaderos.

A las diez, Los diamantes de la corona.

MARTIN.—A las seis y cuarto, El gran tajá y El apuro de Lura.

A las diez y media, El Cuerpo de las mujeres y El apuro de Lura.

LATINA.—A las seis y media, La dama de las Camelias.

A las diez y media, La dama de las Camelias.

Sindicato de Publicidad, Regent, 8

MILITARES JOSE SAEZ MARTIN Ciudad Rodrigo, 10.— MADRID Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento Correajes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebillaje dorado 30. Además se hace un modelo especial de 40 pesetas. Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa.

VESTUARIOS

SUCURSALES

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA



BARCELONA: Mendon Núñez, 7. Teléfono 870, S.P.

BURGOS: Vitoria, 13. Teléfono 130

# Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6  
Teléfono núm. 31-94-M.

## Madrid



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios  
Seguros de valores : Seguros contra accidentes  
Seguros marítimos : ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de oamas, somiers y otros muebles metálicos.

### JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394  
Teléfono 5 770  
BARCELONA

# Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA"

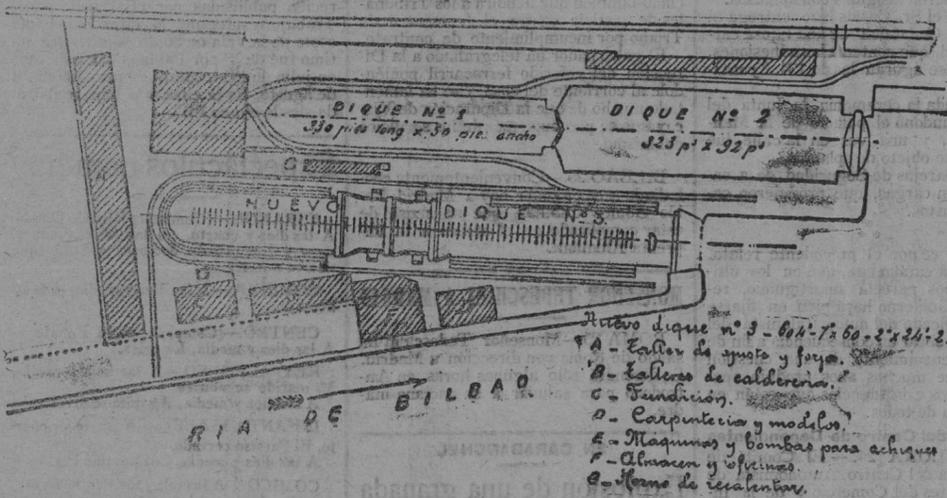
## BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalet



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes:  
Núm. 1. — 330 pies largo por 50 pies ancho.  
Núm. 2. — 323 pies largo por 92 pies ancho.  
Núm. 3. — 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.  
Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.  
Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.  
Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

### LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

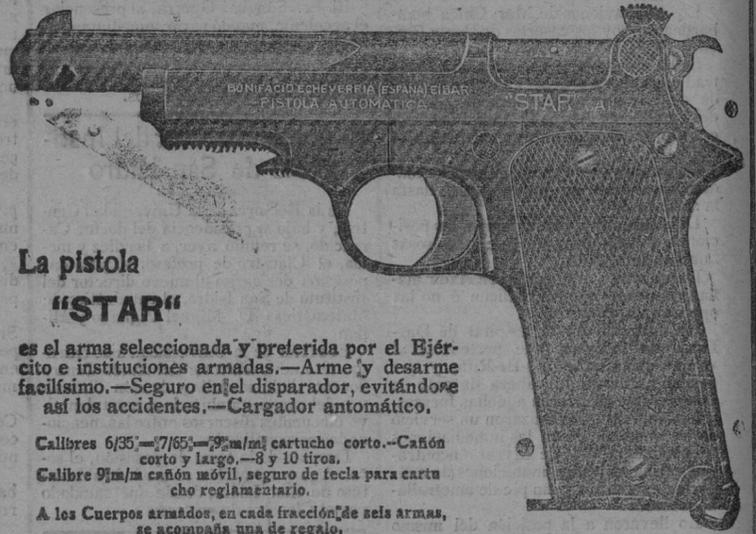
En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

# "STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien

la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola

## "STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35, 7/65, 9mm cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.  
Calibre 9mm cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

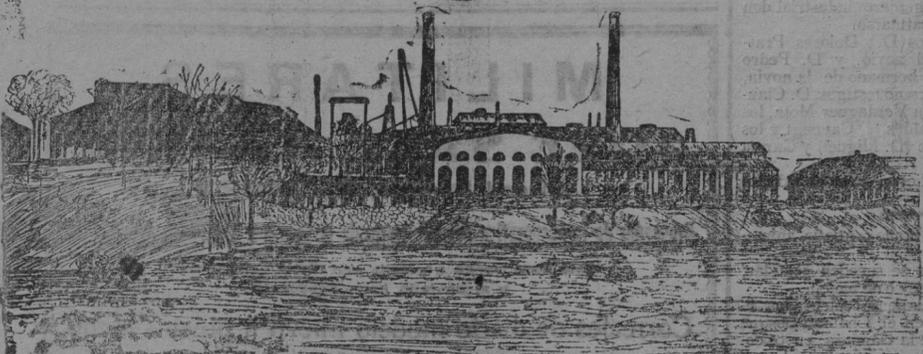
# Compañía Trasatlántica

**Línea de Cuba-Méjico** Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.  
**Línea de Buenos Aires** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.  
**Línea de Nueva York-Cuba-Méjico** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.  
**Línea de Venezuela-Colombia** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.  
**Línea de Fernando Póo** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, espoletas, pólvoras y otro material de guerra

Naves, Turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval, Motores, Locomotoras, Automóviles, Locomotores, Vehículos, Aeroplanos, Maquinaria agrícola, Artillería, Maquinaria eléctrica, Herramientas mecánicas, Tubos, Metales laminados, eslabones fundidos y forjados, Refractarios, Minerales, Combustibles, Madera en bruto y trabajada, Aleaciones de hierro, Productos químicos.

# ANSALDO

Representante general para España:

## Eugenio Terán y Terán

Valenzuela, 3 duplicado  
Apartado núm. 11

MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41 61 M.

SAL. GIO. ANSALDO & C. Genova